



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 02 dos de mayo de 2021 dos mil veintiuno.

Se da cuenta del escrito ingresado al correo institucional de Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral de misma fecha, suscrito por Estefanía Rodríguez Cruz, constante en dos fojas.

Vista la cuenta que antecede, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracción IV, y 99 inciso C fracción IV de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 343, 344, 345, 346 fracción II, 348, 349, 352, 355, 362, 363, 364, 374, 375, 376, 377, 400 al 412 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 12 fracción II, 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; y 1, 17 fracción I, 21, 28 fracción II y V, 89 al 95 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **SE ACUERDA:**

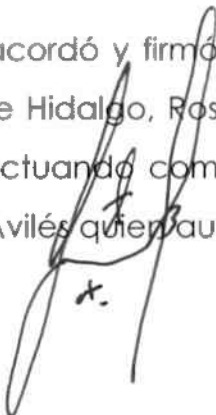
PRIMERO. Agréguese al expediente los documentos de cuenta para que surtan plenamente sus efectos.

SEGUNDO. Se tiene a **Estefanía Rodríguez Cruz** dando cumplimiento a lo ordenado en el punto **TERCERO** del proveído de fecha 30 treinta de abril de la presente anualidad.

TERCERO. Se tiene a **Estefanía Rodríguez Cruz**, señalando como medio para oír y recibir notificaciones el correo institucional andrea.islas@notificacionteeh.org.mx, por lo que se ordena que la notificación del presente proveído y las subsecuente se realicen a través de dicha cuenta de correo institucional; asimismo téngase a la promovente autorizando para tales efectos a las personas señaladas en su escrito de cuenta.

CUARTO. Notifíquese al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de su cuenta de correo institucional y a la parte promovente conforme a lo ordenado en el presente proveído y cúmplase.

Así lo acordó y firmó la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Rosa Amparo Martínez Lechuga, en su calidad de Instructora, actuando como Secretaria de Estudio y Proyecto Andrea del Rocío Pérez Avilés quien autentica y da fe.

Handwritten signature of Rosa Amparo Martínez Lechuga, the President Magistrate of the Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. The signature is written in black ink and includes a small 'x.' mark at the bottom left.Handwritten signature of Andrea del Rocío Pérez Avilés, the Secretary of Study and Project. The signature is written in black ink and includes the name 'Avilés' clearly visible.